

RUTA DE LA ARAUCANÍA



Inscrita en el registro de Valores N°677

Santiago, 14 de marzo de 2012

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986 de esa Superintendencia, venimos en informar a Ustedes que el Directorio de la Concesionaria, ha acordado en Sesión del día 24 de febrero recién pasado, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, calle Cerro El Plomo N° 5630, Piso 10, Santiago, el próximo día 15 de marzo de 2012, a las 13:00 horas.

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
- b) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012.
- c) Designar auditores externos independientes.
- d) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.